

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE JUSTO A TIEMPO TRANSJUSATI S.A.**

En la parroquia de Cusubamba, en el domicilio de la compañía, a los 30 días de marzo del 2020, a las once horas, treinta minutos, se reúnen los accionistas de la compañía TRANSPORTE JUSTO A TIEMPO TRANSJUSATI S.A.:

Accionista	Forma de Comparecencia	Número de Acciones	Porcentaje %
AULES LANCHIMBA SEGUNDO MAURICIO	Personal	2	1%
CALDERON AREVALO JOSE AMILCAR	Personal	2	1%
CASTILLO LANDETA HENRY GUILLERMO	Personal	2	1%
JIMENEZ SANTILLAN DINA OTILIA	Personal	2	1%
LIMAICO LIMAICO LUIS OSWALDO	Personal	2	1%
LLAMUCO BONILLA AMADA ROCIO	Personal	1	0.5%
PINEDA SALCEDO RICHARD EZEQUIEL	Personal	2	1%
PULLA CAMPOVERDE JOSE DAVID	Personal	2	1%
PULLA JIMENEZ FRANCISCO DAVID	Personal	77	38.5%
PULLAS CABEZAS EDGAR PATRICIO	Personal	100	50%
PUPIALES CHACON JONATHAN ALEXANDER	Personal	2	1%
QUISHPE JITALA MARCO FRANKLIN	Personal	2	1%
QUISHPE PINEDA CELSO AMABLE	Personal	2	1%
SANCHEZ PUMA JUAN ALFREDO	Personal	2	1%
TOTAL ACCIONES		200.00	100%

Las acciones tienen un valor nominal de cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Los accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa y debido a ello, amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas;

Preside la junta, el señor PULLAS CABEZAS EDGAR PATRICIO en su calidad Presidente de la compañía, y actúa como Secretario Ad-hoc el señor CALDERON AREVALO JOSE AMILCAR.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General de la compañía del ejercicio económico 2019.
3. Aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del ejercicio económico 2019.
5. Nombramiento del Comisario para el año 2020.

El Presidente de la junta procede a tratar los puntos de orden del día, para lo cual, informa a los asistentes que en el caso de haber votos blancos y abstenciones, éstos se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación; y, que al momento de votar, no procede plantear la modificación a la moción.

PRIMER PUNTO. - Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en el que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2019.

En virtud de lo expuesto, el Gerente General, presenta la moción a la Junta General para que apruebe su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La Secretaria de la Junta, procede a tomar la votación.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado son votos favorables; en consecuencia, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción planteada, relacionada con la aprobación del informe de Gerente General de la compañía presentado por el ejercicio económico del año 2019.

SEGUNDO PUNTO. - Conocimiento y aprobación del Balance General de la compañía del ejercicio económico 2019.

El Gerente General de la compañía pone a consideración de la Junta General de accionistas los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019 y solicita la revisión respectiva por parte de los accionistas.

Luego de ser revisados los balances por la Junta General, la Gerente General presenta la moción a la Junta General de Accionistas para que apruebe los balances presentados.

La Secretaria de la Junta, procede a tomar la votación.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado son votos favorables; en consecuencia, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción planteada, relativa a la aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

PUNTO TERCERO. - Aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Luego de conocer los resultados del ejercicio 2019, Presidencia informa que al ser una compañía que se adquirió en noviembre del 2019 y que durante mencionado ejercicio económico no tuvo movimientos y no existe utilidad.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado son votos favorables; en consecuencia, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción planteada, relativa a que el resultado del ejercicio económico 2019.

PUNTO CUARTO. - Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del ejercicio económico 2019.

El Comisario de la compañía señor Celso Quishpe procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

En virtud de lo expuesto, la Gerente General, presenta la moción a la Junta General para que apruebe el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado son votos favorables; en consecuencia, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción planteada, relacionada con la aprobación del informe del comisario de la compañía presentado por el ejercicio económico del año 2019.

PUNTO QUINTO. - Nombramiento del Comisario para el año 2020.

La presidencia de la junta propone al señor **CELSO QUISHPE** como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.

En virtud de lo expuesto, el Gerente General, presenta la moción a la Junta General para que apruebe la designación del señor **CELSO QUISHPE** como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020

La Secretaria de la Junta, procede a tomar la votación.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado son votos favorables; en consecuencia, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción planteada, por lo que se nombra como comisario al señor **CELSO QUISHPE** para el ejercicio económico del 2020.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, la Secretaria concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12H00.

Para constancia de lo expresado, firman los accionistas, Presidenta y Secretaria de la Junta que certifican, en el lugar y fecha indicados,



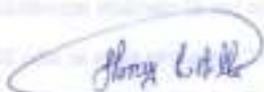
AULES LANCHIMBA SEGUNDO MAURICIO

ACCIONISTA



CALDERON AREVALO JOSE AMILCAR

ACCIONISTA - SECRETARIO



CASTILLO LANDETA HENRY GUILLERMO

ACCIONISTA



JIMENEZ SANTILLAN DINA OTILIA

ACCIONISTA



LIMAICO LIMAICO LUIS OSWALDO

ACCIONISTA



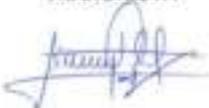
LLAMUCO BONILLA AMADA ROCIO

ACCIONISTA



PINEDA SALCEDO RICHARD EZEQUIEL

ACCIONISTA



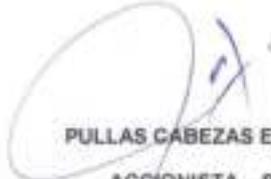
PULLA CAMPOVERDE JOSE DAVID

ACCIONISTA



PULLA JIMENEZ FRANCISCO DAVID

ACCIONISTA



PULLAS CABEZAS EDGAR PATRICIO
ACCIONISTA - PRESIDENTE



PUPIALES CHACON JONATHAN ALEXANDER
ACCIONISTA



QUISHPE JITALA MARCO FRANKLIN
ACCIONISTA



QUISHPE PINEDA CELSO AMABLE
ACCIONISTA



SANCHEZ PUMA JUAN ALFREDO
ACCIONISTA